

EL CORREO

MADRID

Sábado 8 de Agosto de 1885.

Núm. 1.964.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 5 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5,50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 12, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hays de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA TARDE.

Todavía quedan cantones.

En Sorihuela (Jaén), si entra el cólera, no será por falta de precauciones.

La mayoría de las calles que desembocan al campo, están tapiadas con pinos, y en las que no existe tal aparato, hay colocados dos centinelas pagados, que por cierto pertenecen al ejército de reserva y están con sus uniformes y armados de escopetas, sin duda para causar más miedo á los microbios, los cuales centinelas impiden la entrada de las procesiones de Villacarrillo, y durante la noche no dejan pasar á ningún forastero, así proceda de punto sano, habiéndose dado el caso de tener algunos que dormían en el suelo, por no permitirlos penetrar en el pueblo.

Diez pasados ocurrió un lance cómico. El administrador de Rentas de Villacarrillo se halla en Sorihuela desde que se inició el cólera en la capital del distrito. Llamó á los estanqueros con objeto de vender centenas, y uno de ellos que tenía que pasar por un cortijo cercano á Villacarrillo, al llegar á Sorihuela, fué detenido por los centinelas, y á pesar de sus protestas y de la carta de sanidad que exhibía, no le dejaron pasar, teniendo que ajustar sus centenas, entregar el metálico, documentos, etc., á veinte pasos de distancia del pueblo, quedando dentro del cordón el administrador y sirviendo de intermediario uno de los centinelas, pero sin acercarse al estanquero.

En virtud de estas exageraciones, en casi ninguno de los pueblos del distrito hay sellos, ni tabaco, ni papel sellado.

En Fermoselle (Zamora), según cartas que de allí recibimos, las vejaciones que se hacen sufrir á algunos vecinos son irritantes, porque aquel cantón es, más que sanitario, político, donde los que median se vengan de los que están caídos.

El día 5 del actual llegó á Fermoselle, procedente de Salamanca, una persona respetable de aquella localidad, alcalde que había sido en la época del gobierno liberal. A la entrada del pueblo, dos hombres, armados de sus correspondientes carabinas, lo detienen de orden de la autoridad y lo llevan á una ermita (que es donde se halla establecido el lazareto), distante un tiro de fusil de la población, y lo fumigan, así como al equipaje, dejándolo después en libertad.

Hasta aquí todo iba bien; pero á las seis u ocho horas de haber entrado en su casa, y cuando más tranquilo se hallaba, aparece á la puerta una pareja de la Guardia civil, acompañada de dos alguaciles del ayuntamiento, y le comunican la orden del alcalde de que él, su esposa y sus ocho hijos tenían que ser trasladados al lazareto á pasar la cuarentena.

A tan absurdo mandato se opuso el jefe de la familia, recordando las disposiciones del gobierno que prohiben terminantemente los lazaretos; pero no se le hizo caso, y conducido por la Guardia civil, cual si de criminales se tratara, fué llevado, quieros que no, á la ermita-lazareto, donde para consolarle del pavimento húmedo, frío y duro, hay tres imágenes al descubierto.

Encerrados allí en compañía de otros dos cuarentenarios, ignoran cuándo saldrán ni en qué condiciones permanecerán.

La conducta seguida con este caballero, contrasta sobremedida con la adoptada con otros amigos de los caciques de Fermoselle, los cuales, vengados de donde vinieren, jamás se les molesta y para obrar las apariencias, hacen como que se les fumiga, y ahí concluye todo.

Llamamos sobre estos hechos la atención del señor Villaverde para que apriete los tornillos al gobernador de Zamora, y éste lo haga á su vez con el alcalde de Fermoselle.

De Almería también recibimos cartas quejándose de la conducta de aquel gobernador que, mientras tienen abandonados los pueblos donde la epidemia se ceba, tolera los cordones allí y en varios puntos de la provincia, donde la epidemia no existe, cometiéndose al abrigo de ellos todo género de tropelías.

La persona que nos comunica estas noticias nos merece entero crédito y ofrece tenernos el corriente de cuanto allí ocurra.

Noticias de la Granja y fatigas del general Quesada.

Por mandato de S. M. ha entregado el administrador del Real Patrimonio 10.000 reales al alcalde de este real sitio para el saneamiento del pueblo y organización de la policía urbana.

El motín no fué por el lavado, sino por la traslación de los cerdos.

El delegado del gobierno, al intentar desalojarlos, se vió rodeado de numerosos grupos, compuestos exclusivamente de mujeres y niños, que alborotaban prorumpiendo en gritos, lamentaciones y quejas, y expusieron los graves perjuicios que se les ocasionarían en el caso de obligarles á verificar la traslación del ganado.

Parece que han conseguido convencer al delegado, el cual se retiró prometiendo á los manifestantes transmitir sus quejas á la autoridad.

En vista de su victoria, tan fácilmente conseguida, los manifestantes se retiraron poco después tranquilamente á sus casas.

Sobre la llegada del general Quesada, añade el corresponsal de *El Imparcial*, que se atribuyó en un principio á la clausura de la Academia; pero que luego esta especie ha perdido verosimilitud; pero no es esto lo más peregrino de los telegramas de *El Imparcial*, sino lo que sigue:

«Cuando el general Quesada se aproximó á la Granja, los guardias sanitarios le pidieron la patente de fumigación; manifestando el ministro que no llevaba tal documento, pero que tanto él como sus ayudantes habían sido fumigados hasta la saciedad. Los guardias insistieron en el cumplimiento de su consigna; ó el ministro presentaba el papel ó no entraba.

El general insistió en que bastaba que él lo dijera y en que hasta el tufo de la ropa bien se demostraba.

No hallando solución el conflicto, se dió cuenta del caso para que lo arrojara al señor ministro de Estado.

Este envió un secretario al general Quesada, aconsejándole

que fuera con sus ayudantes al fumigadero del camino de Segovia. No debieron convencer al de la Guerra las razones de la misiva cuando insistió en entrar, interviniendo, por último, un delegado que ordenó permitiesen en el acto la entrada de su excelencia, fundándose en que bastaba la palabra de un ministro para que se le crea, sin ofenderle con pedir pruebas.

Los guardias sanitarios obedecieron á fuerza superior, pero elevando correspondiente protesta, y diciendo que la ley debe ser igual para todos.

A las tres entraba el ministro de la Guerra en la cámara real.

En todo esto, lo que nos llama la atención es la insistencia de los guardias en la fumigación del ministro de la Guerra, lo cual nos demuestra, que si con el ministro se hace esto, qué sucederá con cualquiera otra persona de menos valía.

También nos llama la atención que, tratándose de un asunto municipal, haya intervenido el ministro de Estado, que nada tiene que ver con esto; y todavía nos ha maravillado más, que, una persona lista y experimentada, como el Sr. Elduayen, se haya creído en el caso de aconsejar al ministro de la Guerra que se fuera al fumigatorio del camino de Segovia, que, según han dicho las cartas, es en donde está el gran sahemero.

Y por último, una enseñanza triste sacamos de toda la reseña, y es que cuando los pueblos sepan lo que ha pasado en la Granja con el ministro de la Guerra, volverán á apretar los lazos á sus dorados y lazaretos; porque si á todo un ministro de la Guerra le pasa lo que le pasó con la intervención del ministro de Estado, ¿qué extraño tiene que procedimientos análogos se extremen en los pueblos?

Lo de Reus.

Hé aquí las últimas noticias: El viernes intentaron los empleados de Hacienda continuar los aforos, que habían tenido que suspenderse en días anteriores.

Como entonces, se cerraron por completo todas las tiendas, haciendo imposible á los empleados el continuar su tarea.

Avisado el gobernador de la provincia, se trasladó á Reus con la fuerza necesaria para sostener el orden si acaso se intentaba alterar.

Al mismo tiempo la Audiencia de lo criminal se constituyó en sesión permanente y extendió los mandamientos necesarios para penetrar en los domicilios particulares.

Ayer los empleados, acompañados por la fuerza pública, continuaron sus trabajos, para lo que tuvieron que ir forzando y deserrajando las puertas de todos ó casi todos los comercios.

El pueblo, entre tanto, parece que guardó una actitud de prudencia y reserva.

Parece, según telegramas de *El Liberal*, que los guardias municipales han sido destituidos y arrestados por negarse á acompañar á los aforados.

Los periódicos de Reus, hoy recibidos, confirman las anteriores noticias, incluso la destitución de los guardias municipales, y añade *La Crónica*, periódico de allí ministerial, que hubo momentos en que se temió un gran conflicto dada la actitud hostil del pueblo ante los aforos; pero que todo terminó en paz, gracias á la prudencia de la fuerza pública.

Sin embargo, el referido periódico dice que fueron detenidos dos paisanos.

Una carta de Paul y Angulo.

Contestando á la requisitoria de los tribunales, para que se presente, el Sr. Paul y Angulo, ha dirigido, fechada en Londres, una carta á *La France*, de París, de la cual tomamos estos párrafos: «Hace más de catorce años fué asesinado el general Prim. Los asesinos fueron numerosos. La policía no prendió á ninguno.

Inmediatamente comenzaron las pesquisas. Durante nueve años, más de 400 individuos, más ó menos conocidos como republicanos de acción, fueron presos. Algunos permanecieron en tal situación más de siete años.

En 1879 se dictó un auto de sobrehesimiento. No se sabía nada de los criminales. La verdad es que la continuación del asunto no era necesaria por más tiempo como arma de combate: el partido republicano español había quedado impotente, porque se rompió el lazo entre las masas populares y sus jefes: éstos estaban presos ó desterrados.

Ahora llevo yo de América y pretendo restablecer ese azo.

En tal caso, se encuentra muy sencillo recomendar las famosas indagaciones que no han servido para hallar á los culpables en nueve años.

Lo que esto encierra de atrocidad descarada, lo someto desde luego al juicio del público. Bastan ampliamente los hechos brutales que acabo de consignar.

En cuanto al folleto que estoy preparando en este momento, debo decir que va más lejos; haré saber lo que la magistratura de Madrid no ha querido ni quiere descubrir.»

El Progreso, que como es sabido, publicó ayer detalles, para deducir la responsabilidad del señor Paul, en el asesinato del general Prim, publica también hoy una carta de D. Ignacio Sastre, redactor que fué de *La Igualdad* y administrador de *El Combate*, y en la actualidad escribiendo en el ministerio de Marina.

Pero el Sr. Sastre se limita á declinar, de cierto modo, las noticias que se le suponen; si bien en conjunto cree que lo dijo ayer *El Progreso*, tiene bastante exactitud.

Los alumnos de Artillería.

Los telegramas que de la Granja, donde se halla el ministro de la Guerra, publica *El Imparcial*, y las noticias de los periódicos oficiosos, hacen presumir que el gobierno ha retrocedido en el único importante y aplaudido acuerdo adoptado en el Consejo de ministros del jueves pasado, relativo á la concesión de licencias á los alumnos de la Academia de Artillería.

La razón que se alega para haber desistido de este propósito es el no haberse repetido en la Academia de Segovia los casos de cólera.

Es decir, que el gobierno, desoyendo los consejos de la opinión, y dando de barato á los clamores y angustias de las familias que allí tienen sus hijos, espera la muerte de unos cuantos alumnos más para decidirse á resolver lo que ya debiera estar resuelto.

Nos cuesta trabajo creer este retroceso en el gobierno, y preferimos suponer que lo que ha querido hacerse al echar á volar estas desagradables noticias, es castigar á los alumnos por el acto de pequeña insubordinación de que ayer hablaron los periódicos; puesto que es imposible suponer que los alumnos de artillería han de ser de peor condición que los de la Academia militar de Toledo, á los cuales se les concedió licencia el año pasado tan luego como se declararon los primeros casos.

Otro tanto decimos de los alumnos de Administración de la armada que tienen su escuela en Cartagena.

Desde Zaragoza.

7 de Agosto de 1885.

Señor director de *El Correo*: Sigue el descenso de la epidemia; la noche pasada ha sido buena.

Los resultados que ofrecen las juntas de socorro establecidas en los barrios, no pueden ser mejores; no carece el vecindario ni de médicos ni de alimentos. Todas desplagan una actividad asombrosa.

Esta mañana muy temprano ha tenido ocasión de ver cómo se hace la visita domiciliar por estas juntas, encontrando al Sr. Ballesteros, concejal del ayuntamiento, que se dirige á las torres—como aquí llaman—para llevar á sus convalecientes de la parroquia de Santa Engracia bonos de alimentos y medicina.

Este espectáculo que ofrece Zaragoza, es por de más digno de elogio; aquí la caridad se encuentra en todas partes.

En varios círculos trátase de hacer una manifestación á favor de aquellas autoridades, que han sabido estar en sus puestos en las difíciles circunstancias por que hemos atravesado.

Ha sido objeto de muchos comentarios la carta del Sr. Jimeno, corresponsal de *El Imparcial*, por lo que se refiere á la autoridad militar. Con este motivo, se pasaba lista de aquellos militares que han cumplido con su deber y de los que han permanecido indiferentes ó poco acertados en los momentos precisos.

El gobernador militar, Sr. Nicolau, según costumbre, ha estado esta mañana en el hospital de coléricos, dedicando frases de consuelo á todos los enfermos.

Existen hoy 57 soldados enfermos, pertenecientes á diferentes regimientos de la guarnición.

Las noticias de los pueblos, por desgracia, siguen siendo tristes.

Ayer ocurrieron 1.057 invasiones y 269 defunciones.

El presidente de la diputación, Sr. Cistué, no cesa un momento en auxiliar la suerte de estas localidades tan castigadas por la epidemia.

El servicio médico es completo; allí donde se hace precisa la presencia de un facultativo, acude al momento.

Durante la mañana ha visitado el Sr. Lopez de Ayala algunos barrios, enterándose de sus apremiantes necesidades, consultando con las juntas de socorro.

Al barrio de la Victoria ha entregado 500 pesetas, al de la Azoque 750 é igual cantidad al de la Magdalena.

En este momento recorren las calles de la población una comisión de estudiantes, con una música, pidiendo ropas y dinero para los pobres.

El Sr. Perez Muñoz, nombrado oficial primero de este gobierno desde hace dos meses, aun no se ha presentado á tomar posesión.

Voy á cerrar esta carta, y lo hago con la satisfacción de consignar que la epidemia sigue decreciendo.

Son las ocho de la noche y ciérrase el registro civil con 40 defunciones y 187 invasiones.

Sigue el tiempo fresco.

En los cuarteles, sin novedad.

Cárcel y penal, buena salud.—A.

Carta de Alzola.

5 de Agosto de 1885.

Señor Director de *El Correo*.

Las excursiones veraniegas ofrecen este año escaso interés y muy pocos atractivos. Yo creo que en la mayor parte de las estaciones balnearias sucederá lo que en esta. Que aquí han venido los verdaderamente enfermos á buscar un alivio para sus achaques; que procurarán obtenerlo en el menor tiempo posible, y que luego marcharán, ó á pasar la frontera y ponerse en salvo, huyendo de los estragos de la epidemia, ó á esperar, regresando al lado de sus familias, que pasen estos días, verdaderamente luctuosos, en que la ansiedad y el temor impiden todo género de gozos y de agradables distracciones.

Por eso, sin duda, los baños de las Provincias Vascongadas se encuentran ahora muy poco concurridos. Los de Marquina y estos de Alzola en que yo me encuentro, son, sin embargo, una excepción. Hay en ellos el mismo número de bañistas que otras veces. Lo cual se debe á que sus aguas pertenecen al grupo de las que en realidad curan, y á que á ellas se viene, no por afán de distraerse, sino por necesidad de medicarse.

Aparte de eso, aquí se disfruta de muy buena salud. Los casos de Betelu y Nancolar no han producido grande alarma y aun abrigamos la esperanza de que llegue Setiembre sin que el cólera se haya difundido por este país. Como en la primera quincena de ese mes se cierran casi todos estos baños, la confirmación de aquel anuncio nos permitirá acabar con tranquilidad nuestra temporada. Lo que sí está haciendo es un malísimo tiempo, lo mismo que en el resto de la Península. Las tormentas se suceden sin interrupción, y es raro el día en que no descarga alguna formidable, cosa que asombra á los que recordamos la apacible, fresca y suave temperatura que siempre se ha disfrutado en el pintoresco valle donde se asienta este balneario.

Los que concurremos á él lamentamos ese conjunto de circunstancias, porque esperamos que este año fuese la vida aquí más agradable. Una

empresa nueva ha adquirido la propiedad de los baños de Alzola, y los que la forman pensaban, inspirados en el ejemplo de otras localidades, y atendiendo á las necesidades que aquí se sienten, introducir en ellos grandes reformas, ampliando y dotando su gabinete hidroterápico, abriendo un nuevo paso á espaldas del balneario, mejorando las condiciones de instalación de la fonda del establecimiento y procurando ponerla, bajo ese punto de vista, á la altura de las de Escoriaza, Urbernaga, Betelu y Zaldívar, como ya lo está por su excelente mesa y por la distinguida concurrencia que la frecuenta.

Pero el estado general de las cosas ha impedido hacer todo eso, y tenemos que contentarnos con la promesa de que se hará para el año próximo. También en esa fecha, según se anuncia, verá la luz una notable Memoria escrita por el nuevo médico de estas aguas Sr. Lopez Fernandez, que es un trabajo digno de aplauso, donde aquel ilustrado profesor ha hecho un análisis concienzudo del miasmático y reumático gran número de datos estadísticos que prueban que para muchas enfermedades del estómago y del hígado, y para las más graves del aparato genito-urinario, las aguas de Alzola no tienen rival ni en España ni fuera de nuestro país. La humanidad doliente agradecerá al Sr. Lopez Fernandez ese trabajo, que por otra parte será la base de las mejoras proyectadas por la nueva empresa dueña de Alzola.

Esta carta se vá haciendo demasiado larga para lo que hay que decir de esas cosas y para lo que su importancia pide. La concluiré dando á Vds. los nombres de las personas más conocidas que el año actual y hasta ahora residen ó han visitado este balneario. Entre ellas recuerdo á las familias de los Sres. Ormeneta, conde de Retamosa, Sopenana, Salazar, Larrodón, del magistrado de Madrid señor Aguilera, del diputado Sr. Pacheco, del relator del Supremo Sr. Martinez Gúdal, del Sr. Gonzalez Araso, de Mons; á las señoras de Perez de Guzman, Larinaga, de Bonaplata, vinda de Herrero, de Werioy y de Ruiz Dana, y á los Sres. Igon, presidente de la Sala primera del Supremo; brigadier Garcia Tadena, ex gobernador Gasquez Doral, ex director Alegre Dolz, el ingeniero Sr. Morales Bell, Retortillo (D. José), Cuadrado, Lezama, Capdevielle, el capitán de fragata Sr. Piñeiro (D. Antonio), Olavarris (D. Oscar), Brunet, Balanzategui, Anillaga, Goicochea, Saldaña, Cañaveral, Bazarre, Mata, Paisnaga, magistrado de Sevilla; Norzagaray, Laborda (D. Félix), alcalde de Fuenterrabía; Noblea, Arana (D. Ricardo), Acedo y Bayona (D. Mariano).—X.

LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

A las 30 invasiones de que ayer dimos cuenta, hay que agregar siete más registradas en los centros oficiales hasta las doce de la noche; de dichas siete invasiones, una corresponde al distrito del Hospital, tres al de la Inclusa, una al de la Latina y dos al de la Universidad.

En provincias.

Albacete.—En la provincia, 186 invasiones y 81 defunciones.

Alicante.—Los datos del parte oficial concuerdan con los publicados anoche por nosotros.

Almería.—Capital, sin novedad; pueblos, 111 invasiones y 39 defunciones.

Badajoz.—En Don Benito, nueve invasiones y 10 defunciones.

Granada.—Capital, 307 invadidos y 133 defunciones; pueblos, 276 y 118.

Córdoba.—Capital, sin novedad; pueblos, 49 invasiones y 26 defunciones.

Entre los fallecidos de Benamejil figura el alcalde de dicho pueblo.

Cuenca.—Cuatro invasiones y dos defunciones en la capital; en los pueblos, 120 y 53.

Castellón.—Capital, 10 invasiones y siete defunciones; pueblos, 367 y 88.

Jaén.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 50 invasiones y 35 defunciones.

Mérida.—Capital, dos invasiones, en la huerta 13 invasiones y cinco defunciones; en los pueblos, 209 invasiones y 80 defunciones.

Navarra.—Capital, sin novedad; pueblos, 268 invasiones y 74 defunciones.

Soria.—Capital, sin novedad; pueblos, 41 invasiones y 17 defunciones.

Zamora.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 114 invasiones y 51 defunciones.

Zaragoza.—Capital, 187 invasiones y 40 defunciones; 379 invasiones y 265 defunciones en los pueblos.

Albacete.—Capital, 46 invasiones y 16 defunciones; en los pueblos, 228 invasiones y 91 defunciones.

Teruel.—Capital, 60 invasiones y 21 defunciones; en los pueblos, 412 invasiones y 154 defunciones.

Valencia.—Capital, 15 invasiones y cinco defunciones; en los pueblos, 236 invasiones y 93 defunciones.

Toledo.—Capital, una defunción; en los pueblos, 211 invasiones y 92 defunciones.

AL MENUEDO.

Noticias de Segovia.

La comisión provincial ha acordado no contribuir al sostenimiento de las inspecciones sanitarias de Navacerrada y Guadramama, en vista de haberse propagado el cólera por toda la provincia; dichas inspecciones, de continuar por consentimiento ó disposición del gobernador, ó acuerdos de los ayuntamientos de La Granja y El Espinar, correrán á cargo de estos municipios.

Según tradicional costumbre, es visitada diariamente por las hermandades y congregaciones de las parroquias, la imagen de la Virgen de la Fuentecilla, depositada en la catedral hasta la terminación de la epidemia. Todas las noches en la cate-

dral se reza el Rosario por millares de personas de todas clases y condiciones, que llenan por completo el templo.

—La desanimación en los paseos y espectáculos, es mayor de la que justificaria el estado epidémico de la capital; el único teatro abierto está a punto de cerrarse porque no asiste nadie; en cambio, en algunos salones hay conciertos y reuniones de vez en cuando.

—En los felatos de consumos se fumiga a todas las personas que paseando pasan el límite de aquellos, exceptuándose únicamente los pasantes que regresan por el camino de la Granja.

—La diputación provincial ha acordado formar un cuerpo especial de médicos para atender a las necesidades de los públicos epidemidos, abonándoles 20 pesetas diarias desde el día que empiecen a prestar servicio.

—Por si los estragos de la epidemia hicieran poco daño a la provincia, ha descargado un pedrisco en los términos de Cantalejo, Murfóveros, Carrasca, La Ouesta y Caballar, arrasando los campos y destruyendo las cosechas.

Los emperadores.

Gascián 7.—Los emperadores de Alemania y de Austria se han dado al separarse tres abrazos. La muchedumbre les ha aplaudido con entusiasmo.—Fabra.

Durante el mes de Julio último el número de defunciones ha sido mayor que el de nacimientos. Se han inscrito 1.268 de éstos y 1.832 de aquéllas. Las enfermedades que han dado mayor contingente a la muerte, son el sarampión, la difteria, croup, fiebres intermitentes tifoides, enfermedades de los órganos respiratorios, catarro intestinal y meningitis.

Se ha encargado nuevamente del mando de Huesca la autoridad civil, cesando el estado de guerra en que se encontraba desde el motin ocurrido recientemente.

Incendio.

Argel 7 (9:48 noche, llegó el 8).—Cerca de la frontera de Túnez, una superficie considerable de bosques ha sido pasto de las llamas.—Fabra.

Aunque en las Audiencias territoriales se han constituido y funcionan ya las salas de vacaciones, el ministro de Gracia y Justicia ha dado orden para que no se ausenten de los puntos de su destino los magistrados y fiscales de ellas.

Hoy ha salido para Cartagena el arquitecto de la dirección de penales, Sr. Aranguren, con objeto de proceder al destino, en aquel presidio, de la parte que pertenece a Gobernación y la que corresponde al ramo de Marinas.

La salud en Marsella.

Marsella 7 (8 noche).—El tiempo y el estado sanitario han mejorado notablemente de ayer a hoy.—Fabra.

El doctor Ferran.

Por telégrafo ha pedido ayer el doctor tertisimo autorización para practicar sus experiencias profilácticas en la villa de Ondara, población de 340 vecinos, de la provincia de Alicante, que dista seis kilómetros de Denia.

El ministro de la Gobernación la ha concedido inmediatamente.

El Liberal publica este telegrama.

Gandia 7 (10 m.).—El doctor Ferran ha sido recibido con gran entusiasmo; se encontraba lleno el andén de médicos y personas acomodadas.

El ayuntamiento le obsequió con un refresco y una serenata.

Aquí ocurrió ayer un caso.

El cólera en Marsella.

París 7 (7 noche, llegó el 8).—El Journal des Débats censura con severidad al municipio de Marsella por no haber tomado las precauciones necesarias contra el cólera.

El Journal des Débats cree que el cólera no se ha importado de España a Marsella, pero que a causa de la suciedad de las calles se ha reproducido del que estalló el año pasado en aquella ciudad.—Fabra.

Marsella 7 (11 noche, llegó el 8).—En las últimas veinticuatro horas se han registrado en esta ciudad 26 defunciones a consecuencia del cólera.

París 8.—El Diario Oficial publica un decreto concediendo la cruz de la Legión de Honor a la superiora de las Hermanas de la Caridad de Marsella, por sus servicios en los hospitales de coléricos.—Fabra.

Ayer tarde quedó establecido el teléfono entre el Palacio real de la Granja, la Presidencia del Consejo y el ministerio de la Gobernación, celebrando poco después de montado este importante servicio, una breve conferencia con S. M. el Rey, desde sus despachos, el jefe del gabinete y el ministro de la Gobernación.

El gobernador de Madrid, Sr. Corbalán, ha telegrafado a los gobernadores de Avila y Guadalajara para que faciliten amas de cría que puedan encargarse de la lactancia de los niños de la Inclusa.

Rusia e Inglaterra.

Londres 7 (8 noche).—El ex-presidente del Consejo de ministros, Sr. Gladstone, se halla enfermo.

El periódico el Times dice que continúan con actividad los trabajos de las fortificaciones del Herat.

El emir del Afganistán organiza nuevas fuerzas a la eventualidad de una guerra.—Fabra.

Otro gobernador dimitido.

Le ha tocado ahora el turno al de Canarias, señor Gutiérrez de la Cámara, y las causas de la cesantía son las siguientes:

El expresado gobernador había recibido, como todos los demás, la circular telegráfica sobre la cuestión sanitaria, y como el ministro tuvo noticia de que no se cumplía con la exactitud debida, y que se ponían obstáculos a ser admitido a libre plática el vapor de guerra Vulcano, donde iba el Sr. Bonelli, que procedía de punto limpio y sin novedad a bordo, llamó al aparato telegráfico a aquella autoridad, con la que celebró una breve conferencia, pero suficiente para persuadirse de que no se sentía con alientos bastantes para hacer cumplir lo dispuesto por el gobierno.

En su vista terminó la conversación con las siguientes frases del Sr. Villaverde:

«Queda admitida su dimisión.»

Poco después fué llamado al aparato el secretario del gobierno, quien no tardó en hacerse cargo del mando de la provincia, resolvió a hacer que se cumplan las instrucciones del ministro de la Gobernación.

París 7 (7:50 tarde).—Un telegrama de Londres dice que Turquía ha rechazado las proposiciones inglesas para una alianza.

El representante de Inglaterra, añade, sale para Constantinopla con encargo de vencer la resistencia del sultan.—Fabra.

Dicen de Salamanca que desde que se dejaron de usar para bebida y lavado las aguas del Tormes, la epidemia ha decrecido hasta llegar casi a desaparecer por completo. Un fenómeno inexplicable se ha observado dias atrás en dicha población. Las aguas del río, de una gran pureza siempre, despiden ahora,

con intermitencias periódicas, un olor fétido cuya causa se desconoce.

En defensa de Paul.

París 7 (9:20 tarde).—El periódico la Francia publica un artículo que intitula Misterios de Madrid, pretendiendo que el Sr. Paul y Angulo ha sido calumniado. Más de cien personas, añade, tomaron parte directa o indirecta en el asesinato del infortunado general Prim.—Fabra.

Los juzgados de primera instancia de Buenavista, Congreso, Centro y Hospicio, se han trasladado—según nos dicen—a la calle del Barquillo, números 32 y 34, mientras se levanta el nuevo edificio destinado a los diez juzgados de Madrid.

Grandes han sido las dificultades con que se ha tropezado para instalar dichos juzgados en edificios particulares, por oponerse a ello los dueños, dificultades que ha conseguido vencer el digno presidente del Tribunal Supremo, tomando en alquiler un piso principal y dos entresuelos del número 34 de dicha calle, que los ocupan los juzgados de primera instancia de Buenavista y del Congreso, y dos pisos segundos de la casa núm. 32 para el juzgado del Centro y del Hospicio, que además tienen para mayor desahogo otros dos pisos, principal y segundo del centro, con local a propósito para los médicos forenses, en la casa núm. 34.

Se ha procurado que los locales estén cerca del Palacio de Justicia, con el fin de evitar molestias al público y a cuantas personas tienen que oír las notificaciones. Los jueces disponen, además del despacho, de un antedespacho para recibir, y los escribanos están cada uno instalado en una habitación capaz para las funciones judiciales.

Si se advierte que las casas son nuevas y bien decoradas, tratándose de una instalación provisional, dicho se está que el Sr. Alonso Colmenares ha procurado por cuantos medios están a su alcance, colocar los juzgados, si no con lujo, al menos con el decoro que sus altas funciones exigen.

Elecciones en Francia.

París 7 (7:20 tarde).—Las elecciones generales se han fijado para el 4 de Octubre próximo.—Fabra.

Conferencia telegráfica en Berlin.

El 10 de este mes se inaugurará en Berlin la Conferencia internacional telegráfica.

Los puntos que propondrá a discusión el gobierno alemán son los siguientes: La tarifa de los telegramas internacionales con Europa se fijará en 50 céntimos de franco por telegrama, y en 20 céntimos de franco por palabra.

Los telegramas expedidos por vías subterráneas podrán sufrir un impuesto adicional de 10 céntimos, máximo, por palabra.

El impuesto llamado de tránsito de los telegramas expedidos por líneas terrestres, será de dos céntimos de franco por palabra para Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Dinamarca, Grecia, Luxemburgo, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Portugal, Rumania, Servia y Suiza.

De cuatro céntimos de franco, para Alemania, Austria-Hungría, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Rusia, Suecia y Turquía.

Este último impuesto de cuatro francos, podrá reducirse a dos si el país que opera el tránsito lo juzga conveniente.

Para los telegramas submarinos el impuesto será de cinco céntimos franco por palabra en distancia de menos de 300 millas, y de diez céntimos de franco para cualquier distancia que pase de 300 millas.

En ningún caso los impuestos de tránsito por tierra ó por mar, podrán ser superiores a las tarifas vigentes hoy.

Tratado secreto.

París 7 (6:30 tarde).—El periódico la República Francesa asegura que se ha firmado un tratado secreto de alianza entre Inglaterra y China contra Rusia.—Fabra.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Francisco Aguilar y al capitán de navío de primera D. Federico Martínez y Pery, y la placa de la misma orden al brigadier de artillería de la Armada D. Federico Santaló.

Los capitanes de Artillería D. Joaquín Ramos y D. Antonio Díez han sido destinados al ejército de Cuba.

Se ha declarado reglamentario el escon Ordoñez de 16 centímetros y su montaje.

Se ha concedido ingreso en la Academia de Ingenieros a los once aspirantes aprobados en los últimos exámenes.

Noticias de Alemania.

Berlin 7 (2 tarde).—Las elecciones para el Parlamento prusiano, se han fijado para el 7 de Octubre.

El periódico la Germania patrocina la alianza austro-franco-alemana.

Han quedado firmados diez nuevos tratados con los indígenas del Africa Occidental.

Continúan activamente los trabajos de colonización. En la conferencia celebrada con el obispo de Fulda ha sido aprobado el proyecto sobre instrucción eclesiástica.

La ex emperatriz Eugenia ha llegado a Cartzade.—Fabra.

Reclamaciones de Granada.

Es de necesidad urgente que el gobierno se apresure a enviar, siquiera por caridad, facultativos que se encarguen de la asistencia de los atacados.

En atención a lo crítico de las circunstancias, el alcalde ha autorizado a nueve estudiantes de medicina para que produgien los auxilios de la ciencia a los invadidos por la epidemia.

Se encuentran enfermos el vicepresidente de la comisión provincial y el inspector de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

El tiempo continúa siendo calurosísimo. Dicen de Albacete que los Amigos del Progreso han agotado en médicos, medicinas, alimentos y asistencias, cuantos recursos allegaron. Necesitándose, acudimos a la caridad de ese periódico, que nunca ha faltado a las poblaciones afligidas ni faltará a Albacete. Las autoridades nada hacen.

Ahora sale La Epoca diciendo que los ayuntamientos que han presentado la dimisión no lo hacen por los consumos, sino por quitarse de los cuidados y riesgos del cólera.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes: Marina.—Real decreto nombrando presidente de la comisión del Código penal marítimo a don José María Beranger.

Gracia y Justicia.—Real orden dictando reglas para el registro de defunciones ocurridas en pueblos epidemidos muy distantes de la residencia del juzgado municipal.

Otra nombrando registrador de la propiedad de Moron a D. Antonio Bravo.

Gobernación.—Real orden confirmada una disposición del gobernador de Granada sobre indemnización.

El Sr. Abascal se encuentra ya bien, y ayer fué visitado por varios de sus amigos.

La Reina ha mostrado deseos de que se suspenda mañana la función del teatro, por ser el aniversario de la muerte de la marquesa de Santa Cruz.

El Sr. Castelar asistió el día 5 a un baile que la sociedad El Recreo de Vigo, de la que es presidente honorario, había preparado en su obsequio.

El baile estuvo muy animado y concurrido, y el Sr. Castelar fué obsequiado con una cena; pronunciando a los postres un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

El crucero Infanta Isabel, botado al agua el 24 de Julio en la Carraca, vá a armarse para ya, no para buque de guerra, según estaba dispuesto.

En Villalon ha sido bárbaramente atropellado un médico por los parientes de una mendiga que falleció del cólera y a la que asistió aquel.

También en un barrio de Valladolid ha sido agredido uno de los facultativos titulares por algunas personas que le acusaban de repartir los famosos polvos causantes del cólera.

Noticias de Marina.

Se ha dispuesto pases al Ferrol la corbeta Con cordia y la fragata Prosperidad, la primera para ser reconocida, y la segunda para aumentar su batería con un cañon sistema Honoria.

Ha pasado a prestar servicios a las órdenes del ministro de Marina el capitán de navío D. José Guerra.

Ha cesado en el cargo de segundo jefe de la comandancia de Rivedeo el piloto que lo desempeñaba, por no figurar en los presupuestos dicho destino.

El teniente de navío de primera clase D. Angel Donateva, ha sido nombrado ayudante del distrito de La Guardia.

Se ha determinado la numeral distintiva que ha de llevar el transporte de guerra Manila.

Se ha pedido noticia al comandante de la goleta Ceres, que se encuentra en Rio de Oro, sobre una pequeña avería ocurrida al tomar la barra de aquel puerto.

Los consumos de Madrid.

Aunque vienen tirantes las relaciones entre los Sres. Cos Gayon y Bosch, por intervencion del señor Villaverde celebraron anoche una nueva conferencia, resultando que nada se adelantó; porque el Sr. Cos-Gayon, despues de mostrarse sentido de lo que el Sr. Bosch dijo dias pasados en el Ayuntamiento, insistió en que podía volverse al maximum de las tarifas, estendiese el radio de la zona fiscal y abriese el foso de circunvalacion.

El alcalde, malhumorado, manifestó que si no se atendía pronto a remediar la situación del Ayuntamiento, éste se veria obligado a mermer algunos servicios, y que si esto sucedia, él se veria obligado a declarar en sesion pública la causa que obligaba a seguir esta linea de conducta.

Y así continúan las cosas.

Noticias de Cartagena.

El señor obispo de Múrcia, que se hallaba en Cartagena visitando los coléricos y repartiendo socorros, se ha visto en la precision de regresar a Múrcia por consejo de sus amigos y de los médicos en vista de haber sentido los síntomas de la enfermedad reinante. Antes de marcharse, redactó una exposicion dirigida al Rey pidiendo indulto para los penados de corta condena ó a quienes falta poco para cumplir.

Han sido declarados cesantes el director y el mayor del presidio de Cartagena.

Ha mejorado el estado de la poblacion y el del penal.

Tan pronto como se desaloje el presidio se saneará, quedando estirpado el foco.

El diputado Sr. Togores ha conseguido del gobierno 10.000 pesetas de las 50.000 que habia solicitado.

Junta de Sanidad del distrito del Congreso.

Socorros recibidos para los pobres del barrio del Lobo.

Suma anterior..... 1.731'50
Don Santos Isasa..... 50
» Santiago Rodero..... 25
Doña Visitación Frailes..... 10
» Juana de Echenique de Isasa..... 50
Total..... 1.866'50

El Tesorero, F. Gras.

De Madrid a Urberuaga.

Sr. Director de EL CORREO.
Llegó la hora de la marcha, penetré en el andén y casi todos los coches estaban abonados, al menos así lo decía el cartel: por este medio se consigue que el que no tiene quien le abone, vaya más acompañado y a veces como sardina en barrica; pero hasta esto tiene sus ventajas para los charlatanes y comunicativos; en honor de la verdad, muchos de los carteles no mentaban; hubo padre de familia que, colocado a la puerta del andén, al exhibir los billetes, iba pasando revista a su mujer, su prole y servidumbre, y luego dar fe de uno que contó hasta diez y seis; toda una generacion; qué felicidad para un jefe de familia ver tan dilatados por la naturaleza, los límites de su jurisdiccion; pero es preciso ser valientes para viajar en estas condiciones, ¿no es verdad?

Entre los que despedían había un grupo numeroso: eran los amigos del Sr. Herce que partía en aquel momento para la conferencia internacional de Berlin; bueno sería que dijera que aquí en España el telegrafo está tan bien montado y servido, que solo puede utilizarse a falta de carreta ó diligencia.

Yo puebo atestiguar que recibí en Madrid un telegrama fechado en Azpeitia a las once de la mañana del 31 de Julio, el 2 de Agosto a las cinco de la tarde, momentos antes de despedirme de mi familia; pero traía un sello que decía: «Retrasado por el mal estado de las líneas.» Y como esta es la regla y no la escepcion, al momento me di por convencido.

Dentro ya del coche, descartados los amigos que por caridad al prójimo ocupan los asientos no pagados, quedamos solo cinco.

inspector de Sanidad.—Caballero—me dice—hay que fumigar el equipaje y someterle a Vd. a un reconocimiento facultativo.—Está bien—le contesté.—Vd. me dirá dónde.—En ese barracón.—Pues andando al barracón.

Detrás de mí entraron dos señoras procedentes de Vitoria.

No les valió ser vascoas para eximirse del zahumero. A todo el que viene del centro se le considera sucio.

Pero es el caso, que los coches a Azpeitia, Durango y Marquina salen todos a las once; la fumigacion del equipaje había de durar cuatro horas, y nos veíamos en la alternativa, ó de abandonar las maletas y marcharnos con lo puesto, ó pernoctar en Zamarraga, donde hay una buena fonda, la fonda de Marcelino, casi enfrente de la estacion, pero pocos medios de divertirse.

En honor de la verdad, el médico nos molestó bien poco; bastóle la simple inspeccion y alguna que otra pregunta, para comprender que no tratamos microbios; el que tiene buen color lleva la patente en la cara; pero lo que nos pareció exagerado, era el plazo de las cuatro horas para la fumigacion del equipaje, sobre todo, cuando se va de paso. A los que presentan algun sintoma sospechoso, se les traslada a una casa de observacion en las inmediaciones de la villa. En todo un mes que lleva de establecida la inspeccion, solo han sido detenidos tres segadores procedentes de Aragon, atacados de tifoides.

Despues de algunas vacilaciones, me decidí por confiar la maleta a un mozo de la estacion y de la fonda de Marcelino, encargándole que me la remitiese al dia siguiente.

Tomé la diligencia que sale de Zamarraga a las once para los baños de Urberuaga.

El edificio destinado al Ray en Urberuaga, si se decide a tomar aquellas aguas, es el pabellon de la margen izquierda del rio, construido en 1831, y que mide 72'44 metros de longitud por 9'17 de ancho. Hay en él un gran salon para recibir, que comunica a derecha e izquierda con habitaciones espaciaosas y ventiladas, que se habilitarian fácilmente para despacho y dormitorio de S. M.

Hay en junto 74 habitaciones amuebladas con verdadero lujo, en que pueden hospedarse hasta 160 personas, comedor para 180 cubiertos y cocina en la planta baja, todo independiente de los otros cuatro edificios. Contiguas al establecimiento hay tambien casas para la servidumbre, cocheras y cuadras y otras dependencias.

El pabellon está inmediato a la fuente, y dista solo de la costa unos 9 kilómetros, lo cual ofrece facilidades para tomar los baños de mar y organizar giras a los puertos del Cantábrico.

Los dueños del establecimiento que invitaron hace dos dias a SS. MM., no han recibido aun contestacion ni tienen otras noticias del viaje que las comunicadas a la prensa de Madrid y de Bilbao.—I. P.

EDICION DE LA NOCHE.

El ayuntamiento de Huesca que, como saben nuestros lectores, tenia presentada su dimision por la cuestion de consumos, votó en la sesion del jueves por unanimidad una proposicion diciendo que, considerado subsistentes y aun agravados los motivos en que fundó su dimision, la reitera al gobierno en forma expresiva y con la irrevocable resolucion de mantenerla.

El ayuntamiento de Huesca, despues de hacer presente su propósito, dice que continuará al frente de los intereses del municipio mientras subsistan las circunstancias sanitarias; pero si entran en los negocios municipales y sólo para ocuparse en la cuestion sanitaria.

San Petersburg 8.—El emperador de Rusia ha legado a Helsingfors en la Finlandia.—Fabra.

Segun se nos ha dicho esta mañana, el ministro de Marina, apartándose en esto de su compañero el de la Guerra, ha dado las órdenes oportunas, con arreglo a nuestras indicaciones, para que los alumnos de Administracion de la Armada puedan marcharse a sus casas interin dura la epidemia en Cartagena.

Nos complacemos en hacerlo público, para satisfaccion de las familias de los alumnos.

Vacunacion Ferran.

El director de El Diario Médico Farmacéutico, ha recibido el siguiente telegrama:

«Chinchilla 6 (5:50 t.).—Pueblo Hoya Gonzalo, entusiasta del procedimiento Ferran, pide por junta de Sanidad hace un mes—hoy invadido—vacunacion y ser campo experimental. Lo explica el alcalde, Miguel Fernandez; el médico, Agustín Roca.»

Otra tempestad.

Nueva-York 7 (6:40 tarde).—Del lunes al miércoles se anuncia violenta tempestad en las costas de Inglaterra y Francia, que probablemente alcanzará al Norte de España.—Fabra.

Los telegramas de Marsella, que publica hoy el Times, dice que el dia 10 se reunió el consejo de Sanidad de aquella capital bajo la presidencia del prefecto, para acordar las medidas convenientes contra la epidemia.

El primer acuerdo fué enviar al ministro de Comercio el siguiente telegrama:

«Certificamos que el estado sanitario de la poblacion y sus alrededores, es bastante satisfactorio, pero que los últimos dias han ocurrido algunos casos de cólera esporádico, con tendencia, sin embargo, a disminuir el número.»

El corresponsal añade que este telegrama no podrá aclarar la ansiedad de las autoridades ni disminuir su responsabilidad por la negligencia en que ha vivido.

Termina diciendo que la situacion es muy seria, que tres soldados que ocupaban una tienda en el campo donde se hacen los ejercicios de caballeria murieron a las pocas horas de invadidos; que esta tienda de campaña es de las que el año pasado el municipio puso a disposicion del pueblo, y se ha vuelto a usar este año sin haberla desinfectado siquiera; que desde las cinco de la tarde del 4 a la misma hora del 5, murieron 35 personas del cólera, todo lo cual si es cierto, niega lo que dice el telegrama del Consejo de Sanidad al gobierno francés.

El Times tambien publica este telegrama: Gibraltar 5.—Un caso de enfermedad sospechosa que ha terminado por muerte, a bordo del vapor Mewtre, llegado aqui de Marsella. Las autoridades, sin embargo, han impuesto una cuarentena de 14 dias a las procedencias de puertos franceses.

Dos soldados han muerto en la plaza de enterritis. En esto se funda el rumor inexacto de que en Gibraltar ha aparecido el cólera.»

París 8. - La suscripción a las obligaciones del ferrocarril del Norte de España ha tenido en esta capital un éxito completo. - Fabra.

Anoche, en las primeras horas, hubo en Madrid bastante emoción, por correr la noticia de casos de cólera en Bayona, y de la muerte del Sr. Alarcón, nuestro cónsul, a causa de la epidemia.

Como tantas familias tienen por allí parientes, amigos y deudos, hubo preocupación; y en cuanto a la muerte del cónsul, corrió como vándala, por haber salido el ramor de los centros oficiales.

Todo dimana, sin embargo, de la forma y ortografía del parte, y también de haberse leído con demasiada rapidez, porque el parte debía entenderse: «El cónsul de España: «Esta mañana ha muerto una mujer, etc.»

Y como decía todo seguido: «El cónsul de España esta mañana ha muerto, etc.» de aquí el error; que más tarde se subsanó leyéndolo más despacio; y viendo que venía firmado, por el presunto muerto; limitándose el Sr. Alarcón a dar cuenta del fallecimiento de un convecidano.

En el Consejo de ministros celebrado anteayer fue aprobada una circular importante del Sr. Villaverde, que probablemente publicará la Gaceta de mañana.

Créase sea mandando suspender las operaciones de la quinta, mientras duren las actuales circunstancias.

Ha llamado la atención que El Noticiero dirija en su artículo de hoy, estas, al parecer indirectas, al Sr. Villaverde:

«Las palabras de elogio y de cariño, pronunciadas oportunamente por un jefe, son muchas veces premio suficiente para recompensar los servicios de los subalternos.

Y el Sr. Romero Robledo, que sabe como nadie animar con sus aplausos a los hombres que le rodean y de ayudar en la realización de una empresa, no olvida jamás los elogios cuando son oportunos y convenientes.

Nosotros aconsejamos hoy al señor ministro de la Gobernación, que siga por el camino emprendido, y que en las circunstancias difíciles por que atravesamos, ponga en armonía la energía para corregir al que erre, con la prontitud para premiar al que cumpla con sus deberes.

Basta, para conseguir esos fines, que el Sr. Villaverde siga por completo la línea de conducta de su antecesor en el ministerio de la Gobernación: del Sr. Romero Robledo.»

Lucido saldrá de la empresa el Sr. Villaverde, porque de imitar al Sr. Romero Robledo en lo sanitario, tendría que dar un premio al gobernador de Canarias en vez de quitarlo como lo ha quitado; y de imitarlo en lo político, tendría que reservar las mayores alabanzas para el que perpetrara más picardías en la cuestión electoral.

Los periódicos de Málaga dicen que el gobernador quitará al ayuntamiento.

Que en las calles del Desengaño y del Cristo ha habido cólicos.

Que en el lazareto de los Angeles hay cuatro soldados y una mujer con síntomas sospechosos.

Y que en la aduana se han concentrado 300 guardias civiles, sin duda por temer algo; pero que constituyen, aglomerados, un verdadero foco de infección.

Parece que también en Huesos hay algunos casos de cólera desde hace días.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Cadorniga, se encuentra enfermo con una fuerte fiebre y a la boca.

Casos de cólera.

Londres 8. - Un marino francés ha fallecido en Bristol a consecuencia del cólera.

París 8. - El Intransigente asegura que el cólera esta haciendo víctimas en Londres. - Fabra.

Esta tarde se ha dicho que el gobernador de Granada será el presidente de aquella diputación, don Gabriel Búrgos.

Otros hablan del diputado Sr. Pons.

Defensa y ataque.

París 8. - Los periódicos ministeriales de esta capital dicen que los ministros actuales no quieren aventuras políticas ni en el interior ni en el exterior.

La prensa ministerial se esfuerza en conseguir la unión de todos los republicanos, y ataca a los orleanistas porque han declarado que estaban preparados para sustituir los hechos a las palabras.

El Intransigente les amenaza con la expulsión del conde de París. - Fabra.

Hoy ha vuelto a decirse que en Tolosa habían acaecido ayer algunos casos sospechosos.

Roma 8. - El gobierno italiano ha mandado a Mas-suah mucho material de guerra. - Fabra.

Los periódicos de Málaga dicen que solo de dos médicos higienistas podía disponer el gobernador para los reconocimientos facultativos en la inspección, y que de estos dos, uno ha hecho dimisión.

Corrida de toros.

Nimes 8. - Se hacen grandes preparativos para la corrida de toros de mañana.

Los toros llegaron ayer. - Fabra.

Nos parece que hay algo de mistificación en este anécdoto que encontramos hoy en los periódicos Cádiz:

«Aclaración. - Gobernador al ministro de la Gobernación:

Alcalde Puerto de Santa María informa que detención Alberti y familia llegados directamente Granada, hizo con aquiescencia interesados, desearos no ser causa contagio.»

Noticias de Inglaterra.

Londres 8. - Sale hoy para Noruega el Sr. Gladstone.

Se cree que su ausencia durará tres semanas.

El Sr. Wolff ha recibido las últimas instrucciones y sale hoy para Constantinopla.

El Parlamento inglés se cerrará el 14 de este mes. El Morning Post asegura que los últimos telegramas del Sr. Giers dejan esperar una solución favorable a inmediata de la cuestión afgana.

Telcran (Persia) 7 (8 noche). - Los periódicos de esta ciudad publican noticias belicosas del Afghanistan. El emir gasta todos sus recursos en aprestos militares. - Fabra.

Cartas de Segorbe hoy recibidas en Madrid dicen que en la noche del día 3 al 4 fué detenido al entrar en el pueblo por la ronda del cordón, el teniente de infantería destinado a aquella reserva, D. Juan Yuste.

Se intentó llevarlo al lazareto; pero al fin pasó la noche al raso, y su mujer, que iba mala, tuvo que desahogar, si así puede decirse, en la dura carretera.

A la mañana siguiente las reclamaciones del teniente llegaron a conocimiento del jefe de la reserva; el cual, armándose de energía, almorzó que entraran en el pueblo el teniente y su señora, aunque ésta en tan mal estado, que por la tarde se la administró el Viático.

De este incidente se ha dado cuenta al capitán general de Valencia, y los periódicos se la damos al Sr. Villaverde, para que se convenza que hay cordones en la provincia de Castellón.

Ha fallecido en Zaragoza ayer, del cólera, la madre del señor barón de la Linde.

Segun nos escriben de Barcelona tambien allí los médicos tienen que luchar con las preocupaciones del vulgo; y a consecuencia de un lance desagradable, que hubo con una familia, los médicos no visitan ciertas casas, si no van acompañados por parejas de orden público.

Cambios.

París 8. - Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 1/4. - Fabra.

Mañana publicará la Gaceta una nueva instrucción sobre inscripciones en el registro civil de las defunciones causadas por la epidemia.

Se han conmutado: la pena de muerte impuesta a Filomena Torres y Jimenez por el delito de parricidio, por la inmediata de reclusión perpetua; y la de tres años y seis meses de prision correccional impuesta a Andrés Castillejo, por la de igual tiempo de destierro a la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

Se ha indultado a José Navarro Lopez del resto de la pena de doce meses de prision correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Velez-Málaga por el disparo de arma de fuego y lesiones.

En la peluquería de los Sres. Rubio y Gascon se ha abierto una suscripción encabezada por dichos señores, para las familias pobres de Cartagena.

Director de El Correo.

Zaragoza 8 (20'1 t.). - Háse recrudecido epidemia; gobernador visita hospitales y cementerios; comisión provincial acuerda proponer declarase hijo adoptivo Zaragoza al Sr. Lopez Ayala; circulos políticos censurase conducta capitán general; fallecido anoche pueblo Carifena, el diputado a Cortes, D. Joaquín Ribó. - Azara.

Correo de la Habana.

Santander 8. - Ha fundado hoy sin novedad en este puerto el vapor-correo Antonio Lopez, procedente de la Habana.

Conduce 79 pasajeros con carácter oficial y 66 particulares. - Fabra.

Noticias de esta tarde.

Casos de hoy en Madrid hasta las seis y media de la tarde.

Table with 2 columns: DISTRITOS and INVASIONES. Rows include Buenavista (3), Inclusa (4), Hospicio (1), Latina (1), Universidad (3), Hospital (6), Palacio (2), Congreso (1), Centro (1), Audiencia (1), Total (22).

Los invadidos son nueve hombres, 11 mujeres y dos niños.

Defunciones: invadidos ayer han fallecido ocho, cinco mujeres y tres hombres; correspondiendo tres al distrito de la Latina, y uno a cada uno de los distritos de la Audiencia, Congreso, Inclusa, Hospicio, Hospital y Universidad.

Invadidos hoy: han fallecido tres mujeres y tres hombres, una en el distrito del Hospital, otro en el del Hospicio; dos en el del Palacio; otro en el de Buenavista y otro en el del Congreso.

Provincia de Madrid.

Invasiones y defunciones de ayer: Extremera. - Diez y seis y cnatro.

Chinchón. - Seis invasiones.

Loeches. - Dos id.

Villaconejos. - Id., id.

Veilla de San Antonio. - Catorce invasiones y tres defunciones.

Total, 40 y 7.

Valencia. - Durante las últimas doce horas han ocurrido en la capital cuatro invasiones y una defunción.

Ayuntamiento.

A las cuatro y cuarto ha dado principio la sesión hoy celebrada bajo la presidencia del señor Bosch.

Se leyó y aprueba el acta de la anterior.

Seguidamente el secretario dá lectura a la proposición que publicamos ayer; fué defendida por el Sr. Maltrana, quien manifestó que la proposición había sido corregida por el Sr. Pi y Margall, que en su opinión ha dado mayor brillo a su pensamiento.

Dos son - dice - las causas fundamentales que contribuyen al desarrollo de la epidemia cólerica: la mala alimentación del pobre y la insalubridad de sus viviendas, y ellas han sido uno de los móviles que me han impulsado a redactar la proposición que el ayuntamiento seaba de escuchar.

Haciendo un cálculo - Sr. Maltrana, afirmó que para prestar los auxilios, por él propuestos, durante tres meses a 5 000 familias, sería suficiente un millón de pesetas.

Terminó alentando al municipio y a las clases acomodadas para llevar a cabo su proyecto.

La proposición es aprobada por unanimidad.

El Sr. Vazquez escita al alcalde para que se practique con frecuencia la limpieza de los pozos negros.

El Sr. Bosch dice que serán atendidas las súplicas del Sr. Vazquez.

Iguals quejas hace constar el Sr. Becerra respecto al barrio del puente de Segovia, donde la salud pública corre peligro sino se adoptan en él medidas energicas.

Contesta el Sr. Bosch afirmando que tiene pensado girar una visita a aquel barrio con objeto de adoptar cuantas precauciones sean necesarias.

El Sr. Gomez Herrero dijo que el contrato de limpiezas era deficiente, pero que la de los pozos negros se verifica lo mejor posible, segun lo que permite la deficiencia del contrato.

Rectifican brevemente los Sres. Vazquez y Gomez Herrero.

El Sr. Angulo, contestando a las alusiones hechas a la comisión de Hacienda, dice que no habiéndose convocado a esta sesión para tratar este asunto, se reserva el contestar en tiempo oportuno.

Y con esto se levantó la sesión a las cinco.

Las conclusiones de la proposición aprobada en el ayuntamiento, son las siguientes:

1.º Que dentro de su presupuesto general el ayuntamiento y dentro del suyo especial la comisión de ensanche activen las obras municipales empezadas y promuevan desde luego todas las que puedan contribuir al mejoramiento de la policía.

2.º Que se proceda con la mayor actividad al despacho de los expedientes relativos a la construc-

ción de obras particulares y se procure alisar y vencer cuantos obstáculos lo dificulten.

3.º Que se ordene el inmediato derribo de las casas que se hayan denunciado por ruinosas y el revoque de las fachadas que lo necesiten.

4.º Que se haga un llamamiento a los vecinos de Madrid, a fin de que ya en dinero, ya en especies, ya con los cuartos desahuciados de su propiedad, faciliten la acción del ayuntamiento para el arreglo de las clases menesterosas.

5.º Que con el mismo objeto se estimule particularmente el celo y la caridad de las Sociedades de crédito, de los principales banqueros, de los grandes propietarios, de los altos empleados del gobierno y de los mayores contribuyentes por subsidio, industrial y de comercio.

6.º Que se solicite tambien el concurso de todas las asociaciones benéficas.

7.º Que se publiquen en los periódicos los nombres de los que respondan a este llamamiento.

8.º Que se impetre además del gobierno un crédito de un millón de pesetas, a cuenta de lo que deba ó pueda deber al municipio.

9.º Que cuanto por donativos se recaude constituya un fondo especial, y corra a cargo de una junta de socorros donde estén representados el ayuntamiento, la prensa y las clases todas de la sociedad y del Estado.

10.º Que esta junta se organice por sí y organice con absoluta independencia del ayuntamiento, así la recaudación como la custodia y la distribución de lo que recaude mensualmente, dando cuenta de su gestión, publicando en los periódicos los oportunos balances.

11.º Que esta Junta, que deberá presidir el señor alcalde ó la persona que él delegue, sea tambien la que elija los medios mas conducentes para conocer las familias más pobres de cada barrio y la manera de proporcionarles mejor alimentación, mejor abrigo y mejor albergue.

12.º Que este mejoramiento de las clases pobres sea, finalmente, el objeto de todas las medidas aquí propuestas, considerándolo como el más eficaz medio de sanear la población é impedir el progreso de la epidemia.

Firman la proposición los Sres. Maltrana, Rodriguez, Lopez Davila, Lopez Quiroga, Pío, Charvati, Sagasta, Pi y Margall, Becerra, Angulo, Vazquez, Anglada, Folgueras, Velasco, el marqués de la Realista, Martos, Bonaplata, Ramirez Bascan y Concha Alcalde.

El conflicto del Matadero.

Ya empiezan a tocarse en el ayuntamiento las consecuencias de la falta de los ingresos que proporcionaban los consumos.

La comisión de presupuestos, al revisar los que han de regir en el presente año económico, introdujo en los gastos obligatorios las mayores economías y suprimió los gastos voluntarios; a pesar de esto, resultaba un déficit de 1.600.000 pesetas, y para cubrirle, la comisión no encontró otro medio que hacer en los gastos de todos los servicios un descuento del 35 por 100. La Contaduría, cumpliendo con su deber, participó ayer a todas las dependencias el acuerdo de la comisión, para que los empleados estuvieran preparados a recibir la noticia.

En el matadero se comunicó esta mañana a los operarios para ellos triste nueva y los matarifes, protestaron pacíficamente, diciendo que dado lo exiguo de sus haberes, semejante rebaja les dejaba en la miseria.

Pidieron hablar con el alcalde, y este por teléfono manifestó que no tuvieran cuidado los matarifes, porque él les ampararía, procurando que el descuento no les alcanzase.

Los operarios declararon, que no pudiendo trabajar con el poco jornal que ha de quedarles, se retirarían del Matadero; pero que para no perjudicar a los enfermos, trabajarían gratis en las carnes pertenecientes a los hospitales y casas de beneficencia.

Así las cosas, esta tarde a las cinco y media ha visitado al Sr. Bosch una comisión de matarifes, ayudantes y jefes de nave en número de 14, para rogarle interviniera en favor suyo y se les eximiera del descuento.

De los individuos de la comisión, algunos ganan ocho reales (esto despues de cinco años de ser meritorios); si se les quita la tercera parte, ¿qué jornal les quedará para vivir?

El Sr. Bosch escuchó atentamente ésta y otras razones, y manifestó a la comisión que en uso de las facultades que le da la ley municipal, y puesto que la falta de carne constituiría un mal para la salud pública, no consentiría se le impusiera descuento alguno a los operarios del Matadero; así como tampoco a ningún jornalero dependiente del municipio. Añadió que si las cosas no tenían arreglo, aunque él esperaba que dejarían, al mismo tiempo que los matarifes cesasen de trabajar cesaría el de ser alcalde.

La comisión no hay que decir si oír con agrado estas promesas, y en agradecimiento, retiró su oferta de trabajar gratis para los hospitales, si acaso las exigencias del presupuesto les obligan a no trabajar para el público.

BALANCE DEL DIA.

Con razon varios periódicos aplauden la energía del Sr. Villaverde, que ha relevado en seco al gobernador de Canarias, porque no cumplía las últimas órdenes sanitarias comunicadas.

Canarias venía siendo uno de los más formidables cantones del país; y se recordarán los hechos de verdadera rebeldía perpetrados el año pasado, incluso con la señera del capitán general.

El Sr. Romero Robledo puso algunos telegramas con el intento de corregir lo que allí ocurría; pero no le hicieron caso; él lo aguantó; y así se explica el ensorbecimiento de las autoridades.

Dudamos, sin embargo, que el último golpe del ministro de la Gobernación sirva de escarmiento, porque sigue habiendo indicios de cordones en Cádiz, Navarra, Logroño, Cuenca y otras provincias.

En Castellón, lo hay sin duda, por el sueldo que publicamos separadamente al hablar de Segorbe.

En Zamora tambien lo hay, por lo ocurrido dos ó tres días hace en Fermoselle, de que tambien hablamos en primera plana.

Y en Alicante, se deduce claro el lazareto, por lo que se denunció en el nuevo telegrama de Orihuela, que hoy publica El Imparcial.

Y no hablamos de otros sitios más gordos, porque queremos proceder con pruebas que demuestren que no andan las palabras de los gobernadores y de los corresponsales, al compás de los hechos.

De cualquier modo, las indicaciones que el otro día hicimos, por centésima vez, sobre los inconvenientes de tener de gobernadores hijos de los pro-

vincias, ó con ellas emparentados, los hechos están demostrando que aquellos inconvenientes, además de positivos, tienen cuerpo de realidad, por que ha ocurrido en pocos días, que el Sr. Cánovas, no obstante los lazos de antigua y buena amistad que le unían con el Sr. Soler, gobernador de Málaga, ha tenido que convencerse, que en la lucha de encontrados intereses el Sr. Soler ha preferido los privados de Málaga a los generales del Estado; y más recientemente, la misma prueba ha podido obtener el Sr. Villaverde, viéndose obligado tambien a separar al Sr. Gutierrez Cámara, casado con una hija del país.

Es preciso que se convenza de una vez este gobierno y el otro, y todos, que el sistema de los gobernadores hijos del país, es faneto siempre; pero más fomentado, cuando saltan cuestiones como la presente de sanidad, en que la atmósfera doméstica que respiran las autoridades tanto puede influir en su conducta.

La tarea bien vemos que es difícil; y más, por tratarse en el asunto de los cordones, de un vicio arraigado, que se le ha dejado crecer, y aún se le ha mimado desde las regiones oficiales; pero con constancia y energía, de fijo que irá desapareciendo la anarquía; si bien el gobierno no ha de tener la pretension de que digamos que todo está arreglado, como se dice con mucha gracia por algunos periódicos, hablando de los consumos de Reus; porque si se llama arreglar una cuestión, despues que se abren las puertas a achazos ó poco menos, para practicar los aforos, en este caso, y con este método de decir, también nos resignaremos a creer que en España se ha restablecido la normalidad, y que no hay un cordón por parte alguna, aunque se la busque con un candil.

La temperatura de hoy, que ha sido alta, ha debido influir en la salud pública de Madrid, porque hoy las estadísticas arrojan algunos casos menos.

De provincias, en Zaragoza se ha recrudecido esta mañana la epidemia, y en Granada el cuadro sigue siendo tristísimo.

El telégrafo habla hoy tambien de algunos casos en Inglaterra.

El director de Sanidad ha debido salir esta noche para Granada.

Una pequeña huelga se inició esta mañana entre los que degüellan en el Matadero de Madrid; pero se conjuró, dejándolos con los jornales de antes.

Créase que la ida a la Granja del general Quesada está tambien relacionada con el viaje a Segovia de los Reyes, de que habla nuestro colega El Imparcial, y de que tambien anoche se hablaba, en efecto, en los círculos sociales y políticos de Madrid.

Nada más de notable.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 8 DE AGOSTO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 int. e. (59'60), 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba (23'90), 4 p. 100 ext. cont. (59'25), 3 p. 100 ext. cont. (59'25), 2 p. 100 ext. cont. (59'25), Carret. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, 4 p. 100 amort. c. (78'25), Id. tit. peñones (78'25), Id. fin de mes, Id. fin del próximo, Ob. de Ad. de Cuba (87'70), 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba (23'90), Id. fin de mes, 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba, Anualid. de Cuba, Bill. de P. Rico, Sisas A. de Madrid, Ob. munic. de id., Ob. Erlanger de id, Cédulas del Banco hipot. al 6 p. 100, Id. al 5 p. 100, VAL. COMERCA., Acc. B. de España (337'00), Id. B. Hipotec., Id. B. de Castilla, Id. Tranvia E y M.

París, a 8 dias vista, 4'86.

Londres, a 90 dias fecha, 46'65.

Resumen.

Los fondos sostenidos. Aunque en nada han variado las condiciones del mercado, se ha visto en el reducido círculo a que ahora se extiende la contratación, bastante firmeza en los cambios.

Especialmente en las operaciones al plazo de fin de mes el cambio ha mejorado 15 céntimos.

El 4 por 100 exterior tambien ha estado pedido, alcanzando la ventaja de un cuartillo por ciento sobre el cambio a que ayer quedó.

La Deuda amortizable no ha tenido operaciones, y solo se ha hecho el cambio de 78'25 en títulos peñones.

El 4 por 100 interior en partida al contado termina en la Cotización Oficial a 59'60, despues de publicado a 55 y 65.

A fin del corriente se ha cotizado esta renta a 59'45.

Los billetes de Cuba con solo el cambio de 87'70.

La Deuda de Cuba al 3 por 100 y 1 por 100 de amortización a 23'90.

Y las acciones del Banco de España en operaciones hechas despues de su hora de publicación a 337 por 100, quedando papel a 336'50.

Bolsin.

A las cuatro. - Sin operaciones.

El Pillvoro.

Las señoras que antes de ir al baile quieran quitarse el vello, cuya sombra oscurece la blancura de los brazos, no tienen más que proveerse de un frasco de Pillvoro. En pocos minutos tendrán los brazos limpios y tersos de una blanca seductora.

Dusser, inventor, 1, rue J. J. Rousseau, París, y en casa de los principales perfumistas de España.

Callos.

Santo de mañana. - San Roman.

En San Isidro, Capilla Real y en las parroquias, habrá misa mayor con explicación del Evangelio.

Espectáculos para mañana.

Pellepe. - A las 8 1/2. - La villa del oso. - A las 9 3/4. - Los aprobados y suspensos. - A las 10. - La Calandria. - A las 10 3/4. - El hijo de mi amigo. - A las 11 1/2. - La villa del oso.

A las 5. - De incógnito. - Caramelo. Jardín del Buen Retiro. - A las 9. - Compañía italiana. - La ópera en cinco actos Fausto. - Intermedios por la banda de Mallorca.

Fantechos. - Funciones a las 5 y 6 de la tarde y a las 9 1/2 de la noche. - A las 5 de la tarde y 9 de la noche. - Grandes y variadas funciones en las que tomarán parte por última vez en domingo, el popular clown Tony Grio y el acreditado clown cómico Bovy Rafin.

Circo Hipódromo de Verano. - A las 5 de la tarde y a las 9 de la noche. - La notísima familia Mariani. - Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extension á

LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACÍFICO.

SALIDAS TRIMENSALES DE

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE AGOSTO

El 10, de Cádiz, el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

El 20, de Santander, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

El 30, de Cádiz, el vapor

VERACRUZ

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPOORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU

Salidas mensuales de

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º, fijamente de cada mes.

El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes, en
Barcelona.—La Compañía Transatlántica, y Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio.—Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Senores Larrinaga y C.ª.—Santander.—Angel B. Perez y C.ª.—Coruña.—D. E. da Guarda.—Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.ª.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del **CÓLERA**. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de **NÁPOLES**.

DEPÓSITO: Farmacia **BORRELL HERMANOS**, Puerta del Sol, 5.

ROYAL

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.838.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'76 el año anterior

8 Agto) **FOLLETIN DE «EL CORREO.»** (f. 17)

LA NOVELA DEL CAPUCHINO

ponían mucho solo por él... si alguno las veía estaban perdidas... ¡el mundo era tan malo!

Ni una vez siquiera se le ocurrió á Andrés preguntarse si la continua zozobra de aquellas señoras podía estar motivada solo por el temor á las murmuraciones de las gentes. Las había prometido no preguntar á nadie, ni hablar á nadie de ellas, y cumplía religiosamente su promesa. Su preocupación única era saber si Elena le amaría tanto como él la amaba. Ciertas palabras, ciertas miradas y ciertas turbaciones, le daban esperanza, pero estos indicios se desvanecían á un examen serio de la cosa; temía interpretar los sueños de su alma por esperanzas, y sus deseos por realidades.

Un medio sencillo y práctico de salir de dudas, era preguntar á Elena. Pero la excelente señora de Costa no se separaba nunca de su hija, y aun dando alientos á una intimidad fraternal, no parecía muy dispuesta á permitir una amistad más delicada y profunda.

Estas dificultades desesperaban al infeliz y escribían su amor, ofreciéndole, por otro lado, por lo menos, la ventaja de mantener su espíritu en prodigiosa actividad. Después de algunas semanas de dudas, tomó una resolución audaz, que era la única que podía sacarlo de aquella situación.

Con hermosísima letra inglesa y en satinado papel, escribió una espresiva declaración, que después se guardó, para dársela á Elena en un momento propicio, en el paseo, ó cuando los dos estuvieran al piano.

Quince días guardó Andrés su carta, que le quemaba el alma, persiguiéndose momento propicio que nunca llegaba. Por último, paseando un día por los Capuchinos, creyó llegado el momento supremo. Tenía la carta enrollada en la mano, y paseaba junto á Elena. Mientras hablaba procuraba hacerle comprender su propósito con guiños de

ojos y señas que le hacía con la mano que le quedaba libre; pero Elena no parecía notar esta pantomima, ó no se explicaba el motivo, porque varias veces lo miró con ojos interrogativos que desconcertaron al pobre muchacho. Sin embargo, estaba decidido á no quejarse con la carta.

Aprovechando un momento en que Elena se recogía el vestido para saltar más cómodamente un charquillo del camino, le ofreció una mano, en la que ocultaba el papel, pero Elena lo vió y rehusó el apoyo.

Ahora, Elena, sí, había comprendido de lo que se trataba. Renovar la tentativa, hubiera sido por parte de Andrés, no solo torpeza inútil, sino ultraje que ella no le hubiera perdonado. Se retiró un poco, se guardó el papel, y cayó en un mar de confusión. ¿Qué significaba esta reserva? ¿Era indiferencia absoluta, ó solamente indiferencia y precaución? ¿Despreciaba su amor, ó solo era aquello temor á las miradas severas de la señora de Costa? ¿Podía reprocharse aquel paso ni aun con espíritu excesivamente caballeroso, porque él, apasionado como Werther, hubiera estado insolente y atrevido como Faublas?

A veces, procurando evocar su razon, cuando en realidad no llamaba sino á la locura, Andrés, se preguntaba sino tenía un rival y si el otro, el hombre del palco no era, solo él, el obstáculo para que Elena le constatará favorablemente.

—¿Cómo—se decía—suponer que joven, hermosa, dotada con todas las gracias del amor, festejada, solicitada, hubiera quedado para un extranjero, para un desconocido, para un pobre muchacho, el amor solicitado por las miradas de todos los jóvenes de la población?

Verdad era que Elena vivía retirada y oculta como una violeta, y que le había acogido espontáneamente, sin coquetería, pero sin temor de despertar celos en nadie. ¿Cómo se había mostrado tan afectuosa, tan buena, no estando inspirada por otro sentimiento que el de la piedad y el de la amistad vulgarísima? ¿Estaba confundido!

Andrés no sabía, no descubría, no afirmaba mas que una cosa, y es, que la amaba con locura, hasta

TESORO DEL ESTOMAGO

ANTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE

DE CASTAÑO Y ALBA

MÉDICO-FARMACÉUTICO

PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y segun indica el método que se detalla en el prospecto-instruccion que acompaña á cada caja.

Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curacion radical de la dolencia.

Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y extranjeros.

Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España.
Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor García, Tetuan, 15, pral.
Avisos para consulta, al autor Barquillo, 17, Madrid.

RUIZ DE VELASCO

Calle de Alcalá, 40

ABANICOS SOMBRILLAS BASTONES

ESPECIALIDAD EN THES

GRAN HOTEL

DE LOS

BAÑOS DE ALCEDA

En este establecimiento situado en uno de los sitios más pintorescos de la provincia de Santander se ofrece al público grandes comodidades y esmerado trato.

El precio del hospedaje es de 24 á 40 reales, siendo todos con igual mesa; considerando la variacion de estos, en las comodidades del piso que se elija.

El balneario y hotel, abiertos todo 1 año.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPÚZCOA).

15 de Junio á 25 de Setiembre. Dos balnearios.

AGUAS SULFUROSAS Y AGUAS FERRUGINOSAS-CARBONATADAS.

Balneario económico y Balneario de todo lujo.

Grandes Hospederías con habitación y cama desde 3 hasta 8 reales. Mesa de primer orden 6 pesetas diarias. Mesa de segunda á pesetas diarias. Caseríos inmediatos hospedaje muy barato, con buena asistencia.

Aparatos de hidroterapia, cuantos se conocen y primera sala de pulverizaciones.

Aplicacion de las dos clases de agua sulfurosa y ferruginosa en todas las formas y á todos los órganos.

Curacion de las herpes, escrófulas, vicios humerales, reumatismos, afecciones de la garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, del estómago, de la matriz, uterinas, clorosis ú opilacion, erisipelas, anemia, flujos de las señoras purulentos y sanguíneos, debilidad, disteñia, restos de sífilis ó consecuencias, etc.

Temperatura agradable, paisajes variados, vegetacion vigorosa por doquier. Se toma billete á la Estacion de Beasain (línea del Norte) por el expés. correo y mixto y billetes de ida y vuelta con grandes rebajas. De Beasain á los baños de Gavia, una hora de coche. Nos pedero y representante, Martin Altuna, Guipúzcoa, por Beasain, baños de Gavia. Médico director, el especialista D. Fortunato Escrivano. Proprietario, Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis. Es un Establecimiento de los más notables por sus comodidades, su higiene, sus aguas y sus múltiples medios de aplicacion.

¡BAÑISTAS, AL NIÁGARA!!

Que la autoridad, celosa por la salud pública, hubiera mandado cerrar este Establecimiento, y cuando no lo ha hecho, es porque considera que reúne todas las condiciones higiénicas que las circunstancias exigen.

Fuera temores, y al agua, que la limpieza es el principal preservativo de toda epidemia.

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

SELLOS DE CORREO

usados se compran de todas clases. Lobo, 24, segundo.

CONTRA EL CÓLERA.

Fajas y fieltros fenicados. Carrera de San Jerónimo, 13, pral., se dan prospectos.

SOCIEDAD DE HIGIENE

Pública. Poderoso desinfectante único de su clase, segun certificación expedida por la Facultad de Medicina. Universidad Central, Colegio de San Carlos, Direccion general de Sanidad Militar, ministerio de la Gobernacion, Direccion general de Beneficencia y Sanidad, Jefatura local facultativa de Ferrol, Jefatura de Sanidad del Arsenal de Ferrol, y últimamente por la seccion de Sanidad de la Diputacion provincial de esta corte, conforme los ensayos verificados en el Hospital general. Depósito-venta calle del Lobo, 36; Huertas, 15 farmacias.

EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos. S. San Gregorio, 9.

Se vende papel en la Administracion de este periódico.

JUAN VULGAR

POR

JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

- La Caricatura..... 2 pesetas.
- Lázaro 3 pesetas.
- Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
- La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE

SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16

BASS ET CO'S

INDIA PALE ALE

Agent Geo: Hodgson

Los Sres. Bass et. C.ª preñeron al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricacion podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cúpulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la precedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

ros, encadenados en sus cuevas, ladraron furiosamente.

Una mujer apareció junto á la puerta.
—¿Tiene Vd. leche?—preguntó la señora de Costa.

—No, señora, no han venido todavía las vacas; pero tengo vino bueno.
Andrés miró á Elena.
—¿Le gusta á Vd. eso?

Elena hizo un movimiento con la espalda, que quisiera decir: ¡Lo mismo me dá! Y los tres siguieron á la labradora, que los llevó á una habitación, donde les suplicó que se sentaran mientras iba por el vino.

La habitación tenía un aspecto de limpieza que daba alegría.

En los fregeteros se veía cuidadosamente amontonada gran cantidad de dorada y fina arena. Sobre las blanqueadas paredes se destacaban algunos frescos groseros y de colores vivos; por el marco de la ventana abierta, subían en desorden las enredaderas, mezclándose en el aire sus perfumes al buen olor del pan recién cocido.

La labradora volvió, extendió sobre una mesa de madera vasta un blanquísimo mantel, y colocó encima una botella y tres vasos.

La señora de Costa pidió agua.
—En seguida vá, señora—respondió la labradora.

Andrés echó vino en el vaso y lo probó.
—Está fresco—dijo haciendo un gesto;—pero sin embargo creo que no lo podrán ustedes beber.

La mujer llegó con una vasija de agua; pero además traía un niño de pecho en los brazos.

Elena, que en aquel momento cogía perezosamente su vaso, al ver al niño, hizo un movimiento vivo y simpático.

—¿Es de Vd.?—preguntó bruscamente á la labradora.

—Sí, señora, es el más pequeño.
Elena suspiró débilmente; miró primero al niño, luego á Andrés y se quedó pensativa.

La señora de Costa acercó el pequeñuelo, y después, como si tuviera especiales aptitudes para los